

MAQUEEBEA, S. L.*Declaración de insolvencia*

El Juzgado de los Social n.º 4, de Donostia-San Sebastián, publica:

Que en los autos 223/06, ejecución 49/05, seguidos contra el deudor «Maqueebea, Sociedad Limitada», domiciliada en Elget (Gipuzkoa), calle Salvaror, 15, 4.º izda., se ha dictado auto de fecha 28 de marzo de 2007, por el que se ha declarado la insolvencia total, por ahora, del referido deudor, sin perjuicio de que pudieran encontrarse nuevos bienes. La deuda pendiente de pago es de 16.901,23 euros de resto de principal y de 2.946,00 euros, calculados para intereses y costas.

Donostia-San Sebastián, 28 de marzo de 2007.—Secretaria Judicial, María Jesús Stampa Castillo.—19.883.

**MARC SHOES, S. L.
CALZADOS ENSUEÑO, S. L.***Declaración de insolvencia*

Doña María Dolores Rivera García, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 5 de Alicante,

Hago saber: Que en procedimiento de Ejecución 185/06 de este Juzgado seguido contra las empresas Marc Shoes, Sociedad Limitada, y Calzados Ensueño, Sociedad Limitada, sobre Seguridad Social, se ha dictado auto de fecha 16 de marzo de 2007 por el que se declara a la/s empresa/s ejecutada/s en situación de insolvencia provisional por importe de 7.785,05 euros de principal, más 1.634,86 euros calculados provisionalmente para intereses y costas del procedimiento.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral expido el presente para su inserción en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil».

Alicante, 28 de marzo de 2007.—La Secretaria Judicial, María Dolores Rivera García.—19.928.

MEDICAL ECONOMICS, SICAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la compañía se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la compañía, que tendrá lugar en las oficinas sitas en avenida de la Hispanidad, 6, Madrid, el próximo día 30 de mayo de 2007, a las 10:00 horas, en primera convocatoria y, a la misma hora y lugar, el día siguiente, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión, de la compañía, debidamente auditados, correspondientes al ejercicio 2006.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2006.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2006.

Cuarto.—Examen, aprobación y, en su caso, ratificación de la gestión realizada por la sociedad gestora.

Quinto.—Autorización, en su caso, para la adquisición derivativa de acciones de la propia sociedad al amparo de lo establecido en el artículo 75 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas.

Sexto.—Renovación o nombramiento, en su caso, de Auditor de cuentas de la sociedad.

Séptimo.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Octavo.—Cambio de entidad gestora.

Noveno.—Cambio de entidad depositaria. Modificación del artículo 1.º de los Estatutos sociales.

Décimo.—Cambio de denominación social. Modificación del artículo 1.º de los Estatutos sociales.

Undécimo.—Delegación de facultades para formalizar, elevar a público, subsanar, interpretar y ejecutar, en su caso, los acuerdos que adopte la Junta general.

Duodécimo.—Lectura y aprobación del acta.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de las propuestas, la totalidad de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, los correspondientes informes de los Administradores, cuentas anuales, informe de gestión e informes de los Auditores de cuentas, así como obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, el envío o entrega de todos los documentos antes referenciados (artículos 112, 144 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas). El derecho de asistencia a la Junta y la representación se ajustarán a lo dispuesto en los Estatutos sociales y legislación vigente.

Madrid, 12 de abril de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Santiago Antón Casteleiro.—21.223.

MERCANTIL PANADERA, S. A.*Junta general ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas de la sociedad a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en las instalaciones del restaurante La Floresta, en Segovia, calle San Agustín, número 21, el día 21 de mayo de 2007, a las dieciocho horas y treinta minutos, en primera convocatoria y, si procediese, en segunda convocatoria, para el día siguiente, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Ratificación y aprobación, en su caso, de la gestión llevada a cabo durante el ejercicio 2006.

Segundo.—Lectura y aprobación, en su caso de Memoria, Balance de situación y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio 2006.

Tercero.—Propuesta de distribución de resultados correspondiente al ejercicio 2006.

Cuarto.—Renovación de cargos dentro del órgano de administración, si procede, y nombramiento de Consejero, designación de facultades.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho de los señores accionistas de examinar en el domicilio social, y obtener de forma inmediata y gratuita, todos los documentos e informes que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y pedir la entrega o envío gratuito de los mismos.

Segovia, 28 de marzo de 2007.—Presidente del Consejo de Administración, Rafael Encinas García de la Barga.—22.221.

MISTER RUEDA ESPAÑA, S. L.*Declaración de insolvencia*

Por el presente le participo que por este Juzgado de lo Social número 1 de Albacete, se ha dictado resolución en el procedimiento DEM 434 /2006 - ejecución 9/2007 por la que se ha declarado la insolvencia con carácter provisional de la parte ejecutada Mister Rueda España, S. L., por importe de 1.110,32 euros a los efectos de la publicación de la parte dispositiva de dicho auto en el «Boletín Oficial de Registro Mercantil» (artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral).

Dado en Albacete, 10 de abril de 2007.—La Secretaria Judicial, María Isabel Sánchez Gil.—20.129.

MODA SABINO, S. L.*Declaración de insolvencia*

Doña María Dolores Rivera García, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 5 de Alicante,

Hago saber: Que en procedimiento de Ejecución 102/06 de este Juzgado seguido contra la empresa Moda Sabino, Sociedad Limitada, sobre despido, se ha dictado auto de fecha 16 de marzo de 2007 por el que se declara a la/s empresa/s ejecutada/s en situación de insolvencia provisional por importe de 37.848 euros de principal, más 7.948,08 euros calculados provisionalmente para intereses y costas del procedimiento.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral expido el presente para su inserción en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil».

Alicante, 28 de marzo de 2007.—La Secretaria Judicial María Dolores Rivera García.—19.924.

MONTO, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 263 y 275 de la Ley de Sociedades Anónimas y el artículo 247 del Reglamento del Registro Mercantil, se hace público, que la Junta general extraordinaria y universal de accionistas, celebrada el pasado día 10 de abril de 2007, acordó por unanimidad, la disolución y simultánea liquidación de la sociedad, aprobándose el siguiente Balance final de liquidación de fecha 10-4-2007.

	Euros
Activo:	
Inmovilizado Material.....	533.043,72
Activo circulante.....	54.517,17
Total activo.....	587.560,89
Pasivo:	
Fondos propios.....	255.617,22
Capital.....	168.283,39
Reservas.....	83.676,36
Pérdidas y Ganancias.....	3.657,47
Acreeedores a corto plazo.....	331.943,67
Cuenta corriente Socio Sr. Torrente.....	142.458,65
Cuenta Corriente socio Montornes 2000 Sociedad Limitada.....	189.485,02
Total pasivo.....	587.560,89

La cuota del activo social que deberá repartirse por acción es de 209,8432 euros.

Montornés Del Vallés, 10 de abril de 2007.—Los Liquidadores, Mireia Taberner Cano y Juan Torrente Girets.—21.155.

**MORMEDI INVESTMENT,
SICAV, S. A.**

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, sito en Madrid, calle María de Molina, número 4, 4.ª planta, el día 24 de mayo de 2007, a las trece horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 25 de mayo de 2007, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, si procede, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, e Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio 2006.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio.